

**XIº Encuentro Nacional de Mujeres Trabajadoras del
Turismo, Hoteleras y Gastronómicas de la República Argentina
“Ministro Graciela Camaño”
2018 –Compartir Valores por una Sociedad Mas Justa-**

DOCUMENTO FINAL

En los Salones del “HOTEL UTHGRA PRESIDENTE PERON”, los miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional, el Consejo de Administración y los representantes de las cincuenta y cuatro (54) Comisiones Ejecutivas de las Delegaciones Permanentes del INSTITUTO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (IPLIDO) de la UNION DE TRABAJADORES DEL TURISMO HOTELEROS Y GASTRONOMICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (UTHGRA) y de las Seccionales y Delegaciones de la UTHGRA, exponen:

Que el IPLIDO de UTHGRA ha desarrollado en el año 2017 una ardua y fructífera labor, muestra de su continuo crecimiento desde su creación, desarrollando y fortaleciendo los principios que originaron su fundación, reafirmando la importancia de sostener un lugar de encuentro de todos los compañeros y compañeras trabajadores tendientes al sostenimiento de los principios básicos de nuestra organización y la sociedad como son el ser humano, la familia y la justicia social y solidaria.

Que ante el décimo aniversario del IPLIDO de UTHGRA, acaecido en el año 2016, se ha editado un Libro conmemorativo, a fin de documentar brevemente toda la actividad y avances realizados, la fructífera labor llevada adelante en pos de la igualdad de oportunidades y los diversos programas y políticas que complementan la función social de nuestro Gremio, con espacios de participación, reflexión y conocimiento ante los flagelos que día a día nos azotan, como la continua violencia de género, la drogadicción, el alcoholismo, la pobreza, el desmembramiento de la familia y la salud.

Que con el relanzamiento de los programas existentes de concientización sobre problemáticas sociales, se han impuesto otros como el abuso infantil y de adolescentes; el “grooming” y los peligros de los medios electrónicos en el desarrollo

de nuestros niños.

Que el eje fundamental y principal de lo actuado ha sido la defensa de los derechos de la mujer y su igualdad ante las diversas manifestación de violencia que día a día soporta, tanto física, psíquica y laboral y sobre todo en sostener y profundizar las acciones en defensa de la igualdad de genero y la igualdad en la participación política y sindical, hecho que se ve reflejado en nuestra Institución con el incremento de la participación de la mujer en cargos directivos que alcanzó en las últimas elecciones un 39% de representación tanto en el orden nacional como en las Seccionales y delegaciones de la UTHGRA. Con ello el IPLIDO se ha constituido en una herramienta más para fortalecer la igualdad de oportunidades en el marco de nuestra organización sindical y dar el ejemplo para entidades hermanas.

Que obviamente constituye también un objetivo principal el desarrollo de planes y acciones tendientes a llevar adelante políticas preventivas y de concientización como las que hemos realizado sobre la Línea 144 del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual surgió del importante acuerdo de cooperación suscripto en el año 2017 por nuestro Secretario General José Luis Barrionuevo y el Instituto Nacional de las Mujeres. También el de la Línea 141 sobre los Programas de Prevención de la SEDRONAR. Todo ello para definir el camino asistencial que nos lleve a la protección de los abusos hacia la mujer, cuidar la salud y erradicar el consumo de estupefacientes.

Que la actividad y participación que el IPLIDO de UTHGRA ha desarrollado y desarrolla cada día más, no sólo se extiende a nuestro territorio sino que la participación en Foros Internacionales ha honrado y enriquecido nuestro conocimiento, generando nuevas pautas a aplicar y transmitir, como la actividad realizada en el 62º Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas (CSW) que serán de utilidad y aplicación a toda nuestra sociedad para enfrentar eficazmente y uniformemente los flagelos que la corroen diariamente como son la pobreza, la desigualdad, y la falta de valores.

Que esta actividad nunca hubiera sido posible de desarrollar sin el sostenimiento acompañamiento y apoyo constante que nos brinda el Consejo Directivo de la UTHGRA, en especial de nuestro Secretario General C° José Luis Barrionuevo y la continua participación e incesante prédica y colaboración de nuestra fundadora Graciela Camaño, que nos guía en el desarrollo de la militancia, la solidaridad y el trabajo por los que menos tienen y mas nos necesitan.

Que así como en el año 2006 nacimos con el emblema *“por la igualdad de oportunidades”*, hoy redoblamos los objetivos y vamos por mayores logros que las generaciones futuras nos agradecerán: una política con honestidad, pasión y participación en el trabajo social; la recuperación y protección de los valores familiares de nuestros jóvenes y nuestros mayores, la dignidad del trabajo, la solidaridad, la educación, el respeto al otro y a la diversidad, lo cual hemos sintetizado en nuestro lema *“Compartir Valores por una Sociedad mas justa”* para que nos inspire en la labor prevista para el presente año.

En la convicción que los objetivos propuestos desde el IPLIDO de UTHGRA son la base de un futuro mejor, seguiremos año a año redoblando el esfuerzo y trabajo en pos de los postulados fijados por nuestra gran conductora Eva Perón de igualdad, dignidad, justicia social y la felicidad del pueblo argentino.

Mar del Plata, 08 de Mayo de 2018.-